

5 CÉNTIMOS

SUSCRIPCIONES

(PAGO ANTICIPADO)

BARCELONA, un mes UNA PESETA.

PROVINCIA: Ptas. 4'50 0' 18

ULTRAMAR y Países de la UNION

POSTAL: Ptas. 0' 18' 35'

LAS NOTICIAS

Diario Ilustrado de Avisos, Noticias, Anuncios y Telegramas

ESTE PERIODICO NO ESTA AFILIADO A NINGUN PARTIDO POLITICO

Año III

408

Barcelona, Domingo 27 de Febrero de 1898

408

Núm. 712

EL INDIO.

24, CARMEN, 24

Sederías negras y alta novedad en colores

Durante el presente mes se LIQUIDAN á mitad de su valor todas las existencias de una importantísima casa de LYON y otra muy acreditada de CATALUNA. Aprovechad la ocasión.

GUÍA CONSULTIVA Indicador general 1898.-27 de la publicación. A 10 pesetas librerías y papelerías.

EL MÁS AGRADEABLE

TÉ CHAMBARD

EL MEJOR PURGANTE

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS: 1.ª 25 LA CAJA

Lecciones de piano y canto

EN CASA Y A DOMICILIO

Por profesora italiana.-Precios módicos

HOSPITAL, 54 3

Terreno para vender

200.000 palmos en la Sagrada término de San Martín de Provencals.- Informarán calle Conde del Asalto, número 190.

Sin Dios y sin patria

El Gobierno no quiere convencerse de que los norteamericanos no ansian la guerra con nosotros; y más que prudente, débil, dá todo género de explicaciones, sucumbe á todas las exigencias y se muestra partidario de una templanza rayana en la cobardía.

No sabe el Gobierno que el pueblo norteamericano carece de las necesarias condiciones, para hacernos la guerra; que no puede sentir el amor patrio, puesto que la patria para él no existe, porque no tiene historia, ni nacionalidad, ni tradiciones.

Pueblo muy joven aún, no ha tenido tiempo para echar esas raíces que constituyen el amor al terreno, ha creado esos compromisos que sujetan, ni ha formado esos lazos que unen, apiñan y hacen fuertes á las naciones.

Que los Estados Unidos no tienen más Dios ni más Patria que el trabajo, y por tanto no es otra cosa que un conjunto de gente mercenaria que vive de la fiebre del negocio, de la rapiña y de la especulación.

En Europa se ha combatido durante un siglo por algo que era necesario, indispensable para los beligerantes. Napoleón mismo, no hacia siempre la guerra para engrandecer su imperio. Vino á España, para arrebatar á Inglaterra su campo de operaciones. Modernamente se ha combatido por la unidad de las razas europeas, y por la emancipación de los oprimidos.

Los Estados Unidos encienden las primeras de las guerras materialistas de nuestra época, pretextando la abolición de la esclavitud, cuando no era en efecto más que una lucha entre el Norte manufacturero y el Sur agrícola; que no otra cosa ha sido esta guerra de secesión tan decantada.

¿Conque cuentan pues los norteamericanos para llevarnos á una guerra? ¿Con su ejército? Ejército mercenario, compuesto del detritus de las demás naciones; de hombres sin idea de patria; de trabajadores, que lo mismo golpean el hierro candente que sale de la fragua, que cojen el fusil para defender el jornal que les sostiene?

¿Con su marina? Marina deficiente é incapaz de sostener operaciones con la nuestra.

Mr. Booserelt, subsecretario de Marina de los Estados Unidos, ha declarado en público que las baterías de los buques de combate de su país son inferiores á las de los barcos de las grandes potencias; y que los marinos norteamericanos son muy deficientes en los ejercicios de cañón.

Y refiriéndose al ejército, decía: el diputado Mac Clellan no hace todavía un mes en la Cámara de representantes de Washington, que el ejército norteamericano no era más que una mala fuerza de policía; y Mac Clellan estaba en condiciones para hablar con autoridad, porque se pasó muchos meses estudiando la situación del ejército y de las defensas militares de su país para poder hacer con datos exactos en la mano su discurso crítico.

El general Miles, generalísimo del ejército norteamericano, ha escrito con posterioridad al discurso de Mac Clellan:

«Hay que aumentar el ejército: es deficiente para las necesidades del día».

«Estamos escasos de artilleros; en realidad no hay, ni con mucho, los necesarios para el servicio de protección de unas costas tan extensas como las nuestras».

«Los artilleros no se improvisan, ni se puede poner á cualquiera para que sirva una pieza. No se obtienen buenos resultados sino educando bien y cuidadosamente á los artilleros, y esto requiere bastante tiempo».

El general Flager, hablando de las defensas de las costas de su país, escribe:

«Nuestras fortificaciones no están en condiciones de resistir un ataque. El gran alcance de la artillería moderna obliga al establecimiento de líneas defensivas á mucha mayor distancia que antes de los puertos y de las ciudades. En dos años hemos gastado seis millones de pesos en obras de fortificación. Pero en muchos puertos conservamos las antiguas defensas, por completo ineficaces, y en otros, los sitios donde están emplazadas las baterías son demasiado reducidos para el necesario desarrollo de éstas».

«Pero se dá el caso de que por falta de fondos no se hayan emplazado todavía piezas en baterías concluidas desde hace tiempo».

po. El Congreso tiene la teoría de que no hay necesidad de gastar dinero, pues no existe el peligro inminente de una guerra con el extranjero, y de que aún cuando sobrevenga el conflicto, siempre habrá tiempo bastante para guarnecer las fortificaciones y proveerlas de municiones una vez que estén concluidas y emplazados los cañones de gran calibre y los morteros».

Corroborando y ampliando lo que dice el generalismo, escribe otra eminencia, John A. T. Hall:

«Es un descuido criminal que no tengamos bastantes municiones, ni proyectiles».

LA "M" EN CUBA

Un español, y no un inglés, ha tenido la paciencia de formar una lista de las palabras que empiezan con M y que han intervenido en la actual insurrección de los Mambises.

He aquí algunas de ellas:

Mateo Sagasta, jefe del gobierno.

Maura, el ministro que con su política hizo posible la guerra.

Morot, el ministro que consuma la pérdida de la isla.

Martínez Campos el general que, engañado de que se organizará la guerra y la invasión, que envuelven la ruina del dominio de España.

Martí, el alma que organiza la insurrección.

Máximo Gómez, el general que dirige la guerra.

Maceo, el caudillo más popular.

Miró y Argenter, el primer cabecilla peninsular que se une á la insurrección y que trabaja por ella con delirio.

Montecristi, el pueblo en donde Martí y Máximo Gómez firmaron el Manifiesto de la revolución.

Marqués de Santa Lucía, el primer presidente de la República cubana.

Masó, el segundo presidente y primer cabecilla en el campo.

Méndez Capote, el vicepresidente de la República.

Manuel García, primer cabecilla en la provincia de la Habana.

Marrero, primer cabecilla en la provincia de Matanzas.

Mirabal, primer cabecilla en Puerto Principe.

Matías, primer cabecilla en Las Villas.

Todo él se ha cumplido como correspondía á la seriedad del señor Conde, aunque no todos los números han tenido el lucimiento que requieren esta clase de espectáculos, debido, sin ningún género de reservas, á la empalagosa aglomeración de carruajes.

La cabalgata, entretuvo agradablemente á la reunión.

Primeramente la carroza de la Primavera, rebosando muchachas disfrazadas de flores, por sus cuatro costados.

En esta carroza se echó de ver la falta de la flora americana; la flor de la calabaza y el cardo borriquero hubieran hecho un contraste delicioso.

Los carros romanos nos hicieron pasar un rato feliz, pues trajeron á nuestro cairete, los tiempos heroicos, en que la raza latina no admitía notas diplomáticas ni de los mismísimos dioses.

La carroza, representando el culto de Vesta, gustó mucho al Sr. Ruiz Capdepón. Las hermosas vestales parecían diputados cuneros adorando la deseada é inmerecida acta.

¿Pues y la carroza de Baco?

¿No es verdad que, aquel descomunal puchero etrusco, parecía la olla del presupuesto?

Si no hubiera ido sobre el puchero, el dios Baco, alejando toda sospecha á las almas candidas, al pasar por el ministerio de Hacienda, meten la cachara dentro.

Cerrando el orden de la cabalgata iba un artístico y precioso palarquín romano y dentro de él no se sabe quien iba; unos dicen que Cleopatra, antes de ser arrejada por Selés; otros que era la autonomía y los menos aseguraban que era la marquesa de la Laguna á la que se le tributaban tales honores, en pago al brindis que, por

La crítica ejercida por amigos y deudos ha pronunciado su fallo.

«El señor Joaquín», despojado de la música del maestro Caballero, es un modelo de comedias.

Y hete aquí á Julianito Romea, autor del libreto, codeándose, de golpe y porrazo, con Moratin y Breton y dejando del tamaño de un grano de anís á Vital Aza y á Enrique Gaspar.

De la música no han dicho nada todavía, lo urgente era que Julianito Romea entrase en el Parnaso y lo han conseguido, echándolo por el tejado.

E. Luque Mendez-Vigo.

Abonarés de Cuba

VII

Las Cajas de los Cuerpos del Ejército de Cuba, ó los encargados de su liquidación, debían satisfacer los haberes reconocidos á favor de los individuos de tropa, oficiales y jefes que tomaron parte en la pasada guerra separatista de aquella Isla, hasta fin del mes de Abril de 1877.

Después de lo expuesto en nuestro anterior artículo, poco es necesario decir que corrobore esta afirmación, pues bien claramente se deduce la misma de la propia circular suscrita por el general Almirante que en aquel momento publicó.

Pero como dicho hecho, al propio tiempo que ha sido negado oficial y extraoficialmente muchas veces, ha sido reconocido otras tantas, publicaremos una de las comunicaciones suscritas por el primer jefe de la Caja general de Ultramar, motivadas por reclamaciones hechas por tenedores de abonados librados antes del mes de Abril de 1877.

Así dice una que tenemos á la vista, en su parte interesante: «Adjunto devuelvo á V. S. el abonador número... valor de... pesos, correspondiente á los alcances del soldado fallecido N. N. manifestándole que al crédito del finado no le comprende la conversión, en atención á haber fallecido antes del 30 de Abril de 1877, que es desde cuando empieza la falta de haberes no abonados por el Estado á los cuerpos de Cuba».

De este particular y en el propio sentido, se han ocupado repetidas veces muchos periódicos, siempre intilmente. Entre ellos, *La Correspondencia Militar*, en su edición del 12 de Noviembre de 1885, decía:

«Ha llegado á nuestras manos un ejemplar impreso de la exposición que han dirigido al señor Ministro de Gracia y Justicia varios herederos de los héroes soldados que fallecieron en la guerra de Cuba defendiendo el honor y la integridad de la patria».

Las viudas, huérfanos, padres, madres y parientes de esas gloriosas víctimas han creído que una protesta ó queja contra la retención que se hace por el Estado de las herencias que les legaron aquellas á costa de su sangre, podría dar algún resultado.

Ilusiones engañosas! El recurso intentado ante la legislación española, es completamente ineficaz; porque la acción de ella, por alta que sea, no llega hasta poder hacer efectivo lo que los poderes ejecutivos no encuentran medio de satisfacer.

Diez años consecutivos, ha estado reclamando la prensa de toda la Península que se diera la solución que exigía el honor de la patria, á esos millones de expedientes, inútiles y costosos hasta ahora, para justificar derechos á las herencias que dejaron en las Cajas de sus respectivos regimientos los causantes, derechos que han resultado, aún luego de reconocidos, completamente ilusorios.

Todo ha sido inútil. Recursos elevados á las Cortes; súplicas; peticiones individuales y colectivas; demandas... nada ha dado resultado. El silencio más absoluto es todo lo que han podido recoger tantos padres y tantos hijos que piden para alivio de sus miserias la triste herencia que á precio de generosa sangre, les corresponde.

Las herencias de los fallecidos desde el principio de la guerra de Cuba, hasta fin de junio de 1878, salvo algunas familias que han tenido fuertes influencias para conseguir las, han quedado en poder de nosotros quien y no llegan jamás á manos de sus legítimos dueños».

En la exposición á que alude *La Correspondencia Militar*, encontramos el siguiente párrafo:

«Podemos probar, tan claro como la luz del sol, que esas cantidades pertenecientes á nuestras herencias, muchas de ellas han sido giradas desde la Isla de Cuba á la Caja general de Ultramar, y ésta aún no ha querido entregárnoslas, sin embargo de haberse descontado el 10 por 100 de giro por la remesa en metálico. Así consta, excelentísimo señor, en los documentos que poseemos en nuestro poder, remitidos por la Autoridad militar de aquellos departamentos».

Tantos trabajos realizados con incansable constancia durante más de 20 años, y que han resultado inútiles, á pesar de tener á su favor la justicia, la equidad y hasta la conveniencia social; ¡qué triste comentario dan lugar y qué consideraciones pugnan por salir de la pluma!!

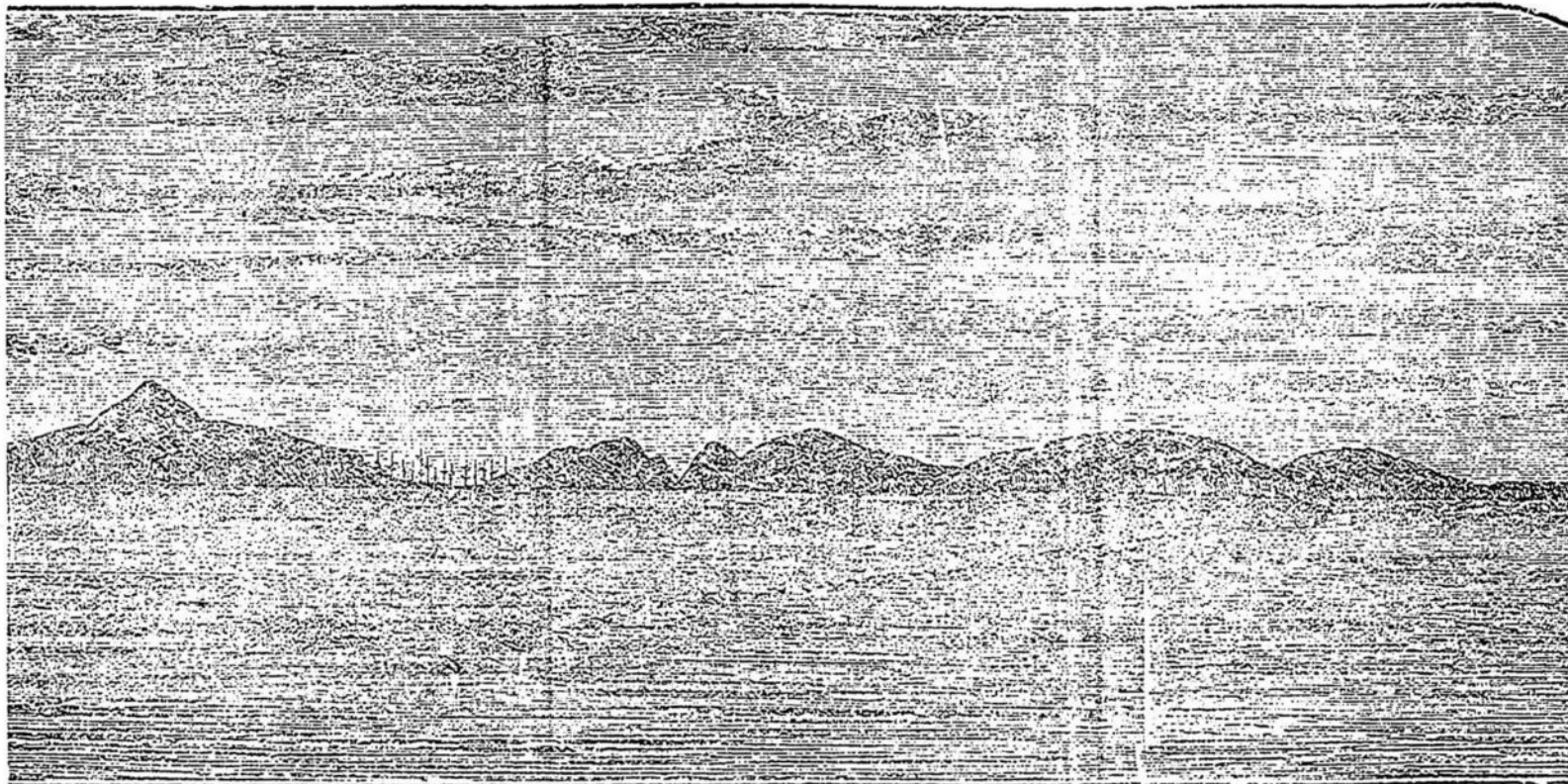
Efemérides

27 Febrero 1369

El orden minucioso observado por don Pedro de Aragón en la etiqueta de su palacio conquistado con justicia el sobrenombre de *el Ceremonioso* con que ha pasado á la posteridad.

El régimen interior de sus estados hasta en su aspecto más nimio, fué también para don Pedro objeto de especiales atenciones, como lo demuestra el decreto dado en 27 de febrero de 1369 con objeto de impedir la seducción y los matrimonios clandestinos, declarando: «que por haber llegado á la noticia del rey que por sugestiones, fraudes y hasta por violencia se obligaba á las jóvenes á casarse oculta y sin noticia de sus padres y tutores, dando por resultado estas uniones ilícitas odios y disensiones, quedaban prohibidos estos

Viajes pintorescos



Las islas Chinchas

Islas del Perú, célebres por sus inmensos depósitos de guano ya agotados.

Las principales son tres, llamadas del Norte, del Mediodía y del Sur, y están situadas cerca de las costas de Lima é Ica y de la bahía de Pisco.

En 1811 empezó á exportarse el guano para Europa, y hasta 1870 en que casi se hallaba agotado habían salido de las tres islas unos nueve millones de toneladas.

En 1864, poco después de haber sido

atropellada en Talambo una colonia de emigrantes españoles, nuestro almirante Pinzón se apoderó de las islas Chinchas y declaró que las ocuparía en tanto que el Perú no diese satisfacción á España.

El gobierno peruano se resistió á darla, pretendiendo que precediese la devolución de las islas; pero cuando el general Pareja que había sustituido á Pinzón en el mando de la escuadra española arribó con esta al Callao, el 17 de enero de 1865 y pre-

sentó un ultimatum exigiendo contestación en el término de cuarenta y ocho horas, su presencia bastó para imponerse á los enemigos de España, y habiendo conferenciado con él en la rada del Callao el general Vivanco en representación del gobierno peruano, se firmó el 28 del referido mes un tratado ventajoso para nuestra patria y las islas Chinchas fueron devueltas al Perú el 8 de febrero.

Cuba siempre española, echó delante de las patillas de cierto caballero.

Lo que representaba esta carroza, ni el mismo Alcalde lo sabe.

Y después de los tres días que ha durado el Carnaval, puede, en las casas de Cutá, el baile continuar.

El Concurso de máscaras, ha resultado deslucidísimo y ha demostrado que no nos dá por la zoología.

Los premios en metálico han quedado desiertos y no por que sobre el dinero á los españoles, sino porque ninguno se ha sentido tan animal, que hiciera desaparecer bajo el disfraz, su verdadera naturaleza.

Pero ya que ningún madrileño ha podido alcanzar las quinientas pesetas, podían haberse dado á los leones del Congreso, pues todos sabemos que esos dos felinos, son dos cañones moros, dos preseas de la guerra de Africa disfrazadas de reyes del desierto.

Merece citarse el hecho, de que al Concurso, no ha acudido ningún cerdo.

Si acude, hay salchicha expontánea, en el paseo de la Castellana.

En el teatro Circo de Pricé, se estrenó el melodrama lírico de Chapí, titulado *Los Hijos del Batallón*.

El libreto es una especie de caña, donde el maestro compositor ha ido ensartando sus números de música, los que, á la generalidad del público, parecieron buñuelos.

Como siempre ocurre, la crítica de perrito chico, se ha revuelto contra la opinión porque no aplaudió lo que ella estima como joyas artísticas.

Los amigos de Chapí, dicen que su nueva producción, es una ópera. Si ópera es la música monótona, pesada y falta de condiciones para hacer sentir, entonces la partitura de *Los Hijos del Batallón* es la partitura de una ópera.

En el teatro de la Zarzuela ha ocurrido lo mismo con el libreto de la obra *«El señor Joaquín»*.

matrimonios, bajo pena de destierro para los contrayentes.

En este caso ninguna parte de los bienes patrimoniales podía ser dada por la mujer al marido como dote al casarse, ni por testamento a su muerte.

Rigurosamente cumplida esta disposición, no podía menos de producir el efecto que se deseaba, pues quitado el cebo al delito, se hacía inútil el delito mismo.

LOCALES

¿Es verdad señor Alcalde, que habéis examinado uno por uno a los matarifes municipales para ver quienes son los que nos traen los datos referentes a las reses enfermas que se sacrifican en mataderos?

¿Es verdad que de una manera indirecta les habéis amenazado con la cesantía, si vuelven a aparecer los sultos de marras en Las Noticias?

¿Es verdad que a los sospechosos les habéis puesto testigos de vista, que les siguen y les observan, para ver si entran en esta Redacción?

¿No sabéis, ilustre señor Alcalde, que los matarifes municipales, pueden muy bien, avistarse con nosotros, sin necesidad de venir por la Rambla del Centro?

Si todo esto es cierto, (que no podemos asegurarlo) ¿porqué en vez de perseguir a los matarifes municipales, que tienen el derecho de denunciar la carne podrida que entra en el matadero, no habéis procesado a esos benditos abastecedores?

¿Hay bula?

¿Es verdad que habéis amenazado hasta a los aprendices de mataderos?

¿Hase visto mayor escándalo!

¿Y es proponéis representar en Cortes un distrito de gente trabajadora, para quienes no puede quedar otro porvenir al sacarlos triunfante que comer carne podrida?

Al freir, será el reir, ilustre Alcalde.

El señor Delegado de Hacienda ha señalado para mañana los siguientes pagos: Don Bonifacio Perez, 6.917'33 pesetas; don Elias Cuesta, 5.437'54; don Alfredo Rusinel, 1.449'33; don Vicente Tudela, 37.068'50 (calderilla 1.000); don José Alvarez, 1.718'83; don Luis Martinez, 29.300'80 (calderilla 1.000); don Antonio Moreno, 1.546'97; don José Moreno, 1.500; don José Salas, 1.230'81; don Emilio Rambla, 22 mil 351'85 (calderilla 1.000); don Valentin Cerro, 1.474'84; don Juan Barberá 37.271 (calderilla 1.000); don Carlos Fernandez, 40.706 (calderilla 1.000); don Miguel S. Bonifacio, 28.289'17 (calderilla 1.000); don Teodoro Mandri, 6.191'85; don Francisco Ferrer, 49.532 (calderilla 1.000); don Angel de la Esperanza, 3.275'79; don Pastor Macanaya, 3.416; don Dionisio Garcia, 2.755; don Miguel Lucas, 11.815; don Juan Muros, 24.122'65; don José Viñas, 11.940'50; don Ramón Puig, 25.681'50; Hermeto Coll, 26 mil 699'77 (calderilla 1.000); don Rafael Gimenez, 24.934 (calderilla 1.000); don Fernando de la Torre, 26.313 (calderilla 1.000) don Francisco Galcerán, 31.477 (calderilla 1.000); don Juan Hernández, 1.000; don Antonio Vilella 599'28; don Jaime Casals 10'21; Depositario pagador, 7.575'40.

A primera hora de la tarde Alcalde señor Collado, acompañado del Teniente Alcalde señor Gallard, estuvo en el Palacio de Bellas Artes, dictando algunas disposiciones relativas a los diversos servicios de la próxima Exposición de Bellas Artes.

En vista de las satisfactorias noticias recibidas de París y las que han transmitido los Comités de Bélgica, Holanda y Lorena, quienes participan el envío de obras de los principales artistas de aquellos países, el señor Collado dispuso que se excitara el celo de las Juntas delegadas en provincias y muy especialmente de Madrid, Sevilla y Valencia, a fin de que la sección nacional de la Exposición no desmerezca de la sección extranjera.

Asimismo dispuso la habilitación de locales para el depósito de embalajes y para la colocación de las obras rahusadas por el Jurado de admisión, las cuales se instalarán en las salas de planta baja del Palacio Real, a fin de que las que no sean retiradas dentro de los tres días, puedan ser expuestas debidamente si el Jurado lo cree oportuno, según dispone el artículo noveno del Reglamento de la Exposición.

Los dependientes de Comercio han dirigido una alocución al pueblo de Barcelona pidiéndoles su concurso para obtener el descanso dominical, por cuyo logro están haciendo incesantes trabajos, que hasta el presente y a pesar de la justicia de la petición han resultado infructuosos.

El distinguido Director del periódico profesional de 1.ª Enseñanza La Lucha D. Augusto Vidal Perera ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar de su interesante obra. «Resumen de Prehistoria».

Agradecemos el envío.

Hemos recibido un extenso escrito, firmado por el señor presidente del Centro Defensor de los intereses generales de los pueblos agregados a Barcelona en el que dicho señor aboga por la disgregación de los mismos.

Sentimos que la falta de espacio nos impida publicarlo.

El día 3 del próximo Marzo la Sociedad Nueva de Madrid, irá en romería al Santuario de su patrón donde se rezará un solemne oficio.

A las diez de la noche celebrará dicha sociedad una velada musical en el Ateneo Gracianense.

La comitiva se reunirá a las 6 de la mañana en una cervecería del Torrente de la Olla.

El inquilino del piso 1.º de la casa número 7 de la calle Travesera (Las Cortes) ha sido víctima de un robo.

Los malhechores penetraron durante su ausencia en el piso en cuestión fracturaron la puerta y se apoderaron de un reloj despertador, dos sortijas de oro, un par de pendientes del propio metal, 12 pesetas en metálico, y varias prendas de ropa y otros efectos.

No hay que decir que los ladrones han sido habidos.

Una anciana de 85 años llamada Antonia Jorns, habitante en el Torrente de la Olla (Gracia), sufrió ayer una caída con tan poca fortuna que se fracturó el femur derecho en su tercio inferior.

Después de asistida de primera intención en el dispensario del Distrito fué llevada al Hospital de la Santa Cruz.

A las 3 de la madrugada de ayer, sostuvieron dos sujetos una reñida polémica en la calle del Doctor Dou. En el calor de la discusión uno de ellos descargó un fuerte porrazo contra la cabeza de su contrincante produciéndole una herida de pronóstico reservado que fué curada en el dispensario del distrito de la Universidad, pasando luego los dos a disposición del Juzgado.

En riñas sostenidas, entre dos niños de 9 años y de diferente sexo, en la calle de Magallanes, dió el niño tal golpe con un palo en la cabeza de la niña que la infirió una herida de pronóstico reservado, curada en el dispensario de Santa Madrona. El valiente muchacho se dió a la fuga sin poder ser habido. Tiene el Juzgado conocimiento del hecho.

Estando ayer tarde a las 5 jugando un niño de 12 años en el muelle del Rahaix, se entró en un bote, con tan mala suerte, que al balancearse éste cogió la mano derecha entre el muro causándose varias heridas por desgarrar, que fueron calificadas de pronóstico grave, siendo curado en el dispensario municipal de la Barceloneta.

A una importante casa de esta plaza se la ha multado con 80.000 pesetas, en virtud de un expediente administrativo que se la seguía.

El Gobernador civil señor Larroca ha dictado órdenes severísimas para que sean perseguidas las personas que intenten ejercer coacción contra la libertad del trabajo en Manresa.

Las mozas de los últimos reemplazos declarados sortables por el ministerio de la Gobernación, tienen derecho de reclamar directamente ante dicho ministerio hasta pasado mañana, día 1.º de marzo.

La Junta de Clases pasivas ha concedido las siguientes pensiones anuales:

A doña Rita Coll Serra, viuda del coronel de infantería retirado don Francisco Targazova Miralles, 1.600 pesetas.

A doña María Borrell Call, viuda del comandante de infantería retirado don Dionisio Oñate Diez, 320 pesetas.

Ayer se concedió pasaje para Filipinas a los señores siguientes:

Don Antonio Aused, oficial cuarto, factor de Jolé en la Aduana de Manila.—Don Salvador Arued Folguera, oficial cuarto vista de la Aduana de Ilo Ilo.—Don Felipe Aured Folguera, oficial cuarto, cajero guarda-almacén de la Administración de Hacienda de Catiz.—Don Leandro Villamil Llanes, gobernador de Sorsogón.—Don Ricardo Carri Hort, oficial cuarto, cajero guarda-almacén de la Administración de Hacienda de Cebú.

A las ocho y media de la noche de hoy el Centro Moral de la Parroquia de San Francisco de Paula, celebrará sesión inaugural de los trabajos que va a realizar dicho Centro. Hará la reseña de los actos llevados a cabo durante el año anterior el secretario don Matias Llorens, y se leerán algunas poesías que alternarán con la ejecución de piezas musicales, estando encargado del «Discurso doctoral» el presidente del Centro doctor don Delfin Donadieu, que disertará sobre la «Influencia del teatro en el orden social».

Un joven de 15 años llamado Enrique Crespo Banús, que se hallaba ayer mañana jugando a la pelota con otros de su misma edad en la calle de Aragón, tuvo la desgracia de caerse sufriendo la fractura del cubito y radio derechos, en su tercio medio.

Sus compañeros le acompañaron al dispensario de la calle de Sepúlveda donde fué convenientemente asistido, pasando después a su domicilio.

Una señora vecina de la calle de Corders, ha denunciado a la autoridad que anteaer entregó 135 pesetas a un dependiente de su establecimiento, para que fuera con ellas a pagar una factura a un vendedor de pescado en el Mercado del Borne y que el citado dependiente ha desaparecido sin hacer efectiva dicha cantidad.

A instancia de un dependiente de un establecimiento de la Rambla de Estudios, fué detenido ayer y conducido al juzgado un sujeto, hospedado en una fonda de la Plaza de Palacio, que dió en pago de varios efectos comprados en dicho establecimiento un billete falso de veinte duros.

Con motivo de la cuestión de la sal que algunos almacenistas han llevado hasta la Cámara de Comercio, se ha venido en conocimiento de que, calculándose en Barcelona la recaudación por consumos de dicha especie en dos ó trescientas mil pesetas anuales, apenas se recaudan treinta mil, debido al mucho matuteo que se efectúa, habiéndose comprobado además según los antecedentes que obran en la oficina de la recaudación de consumos, que de muchos depósitos domésticos salía en cantidades enormes la sal que se destinaba a la venta en el interior de Barcelona.

Puesta la Comisión correspondiente sobre la pista, es de suponer que no tardará mucho tiempo en poner coto a tamaño abuso.

Ayer tarde, a las cuatro, disparó el canonazo de salida el vapor correo de Filipinas «León XIII», conduciendo la correspondencia oficial y pública, dos millones en calderilla, y los nuevos empleados (nuevos nombres publicamos en nuestra edición anterior).

En la Asamblea celebrada por la Cámara de Comercio de Barcelona, bajo la presidencia de D. Manuel Girona aprobó el acta de la sesión anterior, y fué reelegido secretario de la Corporación el Sr. Espinós. Fueron leídos y aprobados los presupuestos de la Asociación, y se dió cuenta de una proposición de la Junta directiva que fué aprobada, en virtud de la cual se cambia la fecha en que son elegidos los individuos de la misma.

Terminado el despacho ordinario, el señor Caba pidió que la Cámara pusiera su intervención al objeto de que se cumpliera el reglamento de consumos, habiéndose mostrado conformes cuantos tomaron parte en el debate.

La infortunada niña Rosita del Río que como saben nuestros lectores, fué herida ayer por Antonio Royo en la calle de Cervantes, de la ex-villa de Gracia, falleció anoche a las ocho y media en el dispensario de dicha barriada.

El entierro se verificará esta mañana.

Papel de fumar Layana.

Ayer visitaron al Gobernador civil el señor marqués de Alella, don Claudio Planas, gerente de la Compañía de ferrocarriles de Tarragona a Barcelona y Francia, don Ramón Godó y el señor Juny con una comisión de vecinos de Manresa.

Ha incurrido en una multa de 125 pesetas el dueño de una cervecería de esta capital por dar bailes en su local sin la competente autorización.

Los mozos de escuadra de Suria han puesto a disposición del juzgado de Castelladral a tres sujetos (que habían robado varias maderas y ladrillos a un vecino de la primera de dichas poblaciones, llamado don Pedro Travé).

Participan los mozos de escuadra del puesto de Moncada que el día 23 del actual se cometió un homicidio en dicha población, cuya víctima se llamaba Pablo Más.

A pesar de las averiguaciones llevadas a cabo por el juez instructor, no se ha podido dar aún con los autores del asesinato.

Los de Prats han detenido a un sujeto por corta y hurto de árboles en una propiedad de aquel término, llamada de Santa Lucia.

Tocan a su término las obras de construcción de los locales del piso alto de las Casas Consistoriales, donde se instalarán los archivos de la Alcaldía y de la Contaduría del Ayuntamiento.

¿Qué pasa en la Cruz Roja?

Ayer tarde se suspendió la junta anunciada, por haber recibido orden de la Junta Suprema.

¿Qué pasa en la Cruz Roja?

Hoy domingo a las 11 y cuarto de la mañana hará en la Sala Doctoral de esta Universidad la segunda y última de sus conferencias, el Catedrático de la Facultad de Medicina de esta Universidad doctor D. Bartolomé Robert, desarrollando el tema «La Patología mental en sus relaciones con los Tribunales de Justicia».

«La Unión Médico-Farmacéutica» ha nombrado para el presente año, la siguiente Junta directiva.

Presidente, D. Gil Salter.

Vicepresidente 1.º, D. José Canudas.

Id. 2.º, D. Antonio Puig y Alorda.

Secretario, D. Antonio Ayné.

Vicesecretario, D. Enrique Martínez.

Tesorero, D. Cristóbal Sarrias.

Contador, D. Enrique Cardoner.

Vocales, D. Luis Suñé y D. Claudio Vives.

Por la Secretaría de Gobernación de la Isla de Cuba se ha autorizado la traslación de los restos de don Martín Massia, desde el cementerio Colón de la Habana al del S. O. de esta capital.

En vez del repugnante aceite de bacalao y sus emulsiones, los médicos recetan el Vin Iodo Tánico Fosfatado GIMBERNAT. Frasco a 8 reales.—Asalto, 14.—Barcelona.

POLÍTICAS

El Comité Regional que sigue en Cataluña las doctrinas del señor Pi ha dirigido a sus correligionarios la siguiente alocución, que anunciamos ya a nuestros lectores:

A LOS FEDERALES DE CATALUÑA

Correligionarios: La disidencia surgida no ha mucho tiempo en el seno de nuestro partido, vino a descomponer la organización que hasta entonces tenía en Cataluña. Comprendiendo muchos de vosotros la necesidad imprescindible de sostener a todo trance la vida de nuestro partido, que ha de ser aún fuerza provechosa para los destinos de este país, os reunisteis para echar los cimientos de una organización nueva, aprobando en 15 de Mayo último las bases que por manera interina rigen hoy y con arreglo a las cuales se ha agrupado la mayoría de los que sostienen nuestro glorioso Programa.

De esta reorganización interina es hijo este Comité Regional, al que encomendamos la tarea de llevarla a feliz término é impulsarla a la obligación de convocaros en sobrana Asamblea donde vuestros legítimos representantes aprueben las definitivas Bases de organización y adopten los acuerdos que juzguen convenientes a los intereses del partido.

Juzga este Comité terminada ya la primera parte de sus deberes, y entendiendo que no cabe demorar por más tiempo la convocatoria de la Asamblea federal catalana que establezca una sólida cohesión entre todas nuestras fuerzas para que pueda nuestro partido ejercer incontestable influencia en las resoluciones que habrá de tomar en breve el pueblo para poner término al presente estado de degradación y de vergüenza, se complace en llamaros a todos para que por medio de vuestros representantes legítimos aportéis vuestro pensamiento a las deliberaciones de aquélla y deis a sus acuerdos la fuerza moral de vuestra aprobación.

Ni una excitación más cree deber dirigiros este Comité para obtener vuestro concurso. En vuestro amor a nuestra nación, necesitada en este trance supremo de su vida, del cuidado solícito de todos los hombres honrados, y en vuestro entusiasmo por nuestras ideas, tiene suficiente confianza para esperar que no seréis sordos a su llamamiento y ni uno faltará a la Asamblea que va a celebrarse con arreglo a las siguientes BASES:

1.ª La Asamblea federal catalana se reunirá en la ciudad de Figueras los días 18, 19 y 20 del próximo mes de Marzo.

2.ª La Asamblea estará constituida por representantes de cada uno de los distritos judiciales que comprende la región en la cual esté organizado el partido.

3.ª Los representantes serán elegidos por el sufragio directo de todos los correligionarios de cada localidad donde esté organizado el partido y haya Comité constituido, siempre que éste haya comunicado o comunicado su existencia al respectivo Comité Provincial.

4.ª Las elecciones para el nombramiento de los representantes deberán estar verificadas por todo el día 13 de marzo próximo. El mismo día y una vez verificado el escrutinio, se remitirá el acta de éste al Comité provincial respectivo.

5.ª Los Comités provinciales verificarán el escrutinio general de cada distrito, proclamando los representantes elegidos y remitirán el acta total, acompañada de las papeles, al Comité Regional.

6.ª Los representantes electos se presentarán el día 18 de marzo próximo, a las nueve de la noche, en el Centro federal de Figueras.

Barcelona 19 de febrero de 1898. —Juan M. Bofill, presidente; Antonio Francueta, Miguel Guansé, Octavio Romen, Glori Martí, Pedro Viñas, Renom, Camilo Castells, José Partella, vocales; D. Ferrer, secretario.

En el expreso de Madrid, llegó ayer mañana el caracterizado silvestra señor Dato Iradier.

En la estación le esperaban los señores Ferrer y Vidal, Montañer, Milá y Pi, Villegat y otros amigos políticos y particulares.

Por la tarde, visitó el Circulo que sus co-

rreligionarios tienen en esta ciudad. Allí le esperaban muchos socios; poco después retiróse al Hotel de las Cuatro Naciones, donde se hospedó.

Dicho hombre público recibió anoche la visita de muchas y distinguidas personas de esta ciudad.

Invitados por la Comisión organizadora de la manifestación que debe celebrarse hoy en Sabadell, en el tren de la una de la tarde saldrán para dicha ciudad los individuos de la Comisión iniciadora de la celebración en esta capital, señores Campredón, Oliver, Ortubia, Jubany y Pínto.

Ayer, también salió para el expresado punto y con el mismo objeto, el señor Salas Antón.

El acto promete ser imponente; asistirán gran número de representaciones, entre ellas algunas de esta capital.

Según anuncios en la sección telegráfica de nuestra edición de ayer, llegó por la mañana de Palma, el general Weyler. Poco tiempo después, a las once, tomó billete en el ferrocarril de Tarragona, para dirigirse a sus posesiones de Villafranca.

Mañana regresará a esta ciudad y marchará a Madrid el próximo martes.

Dice un colega local de información, que el señor Ferrer y Vidal cede la diputación a Cortes por esta circunscripción al marqués de Soto Hermoso, jefe de los silvestras ocsenses.

Trasladamos la noticia al señor Comas y Masferrer.

MILITARES

El servicio de plaza para hoy es el siguiente:

Excelentísimo señor general de día: el de división, don Pedro Cornet.

Jefe de día: el señor teniente coronel de Montaña, don Ramón Barnola.

Parada: Aragón, Ingenieros, y primero de Plaza.

Oficial médico: D. Francisco Torras, de caballería de Treviño.

Visita de Hospital: segundo capitán de Navarra.

Reconocimiento de cebada y paja: segundo capitán del 9.º Montado.

Ordenanzas para el jefe de día: Tetuán.

Vigilancia 1.ª zona: Aragón.

Idem 2.ª zona: Montaña.

Idem 3.ª zona: Tetuán.

Idem 4.ª zona: Almansa.

El gobernador general: José García Navarro.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante, capitán y primer teniente asignados al arma de infantería, desde 1.º del actual, a los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del vigente reglamento de ascensos en tiempo de paz y el artículo 6.º de la real orden de 10 de julio de 1895, (D. O. número 131), son los siguientes: 26 de diciembre de 1881, para los tenientes coroneles; 8 de agosto de 1884, para los comandantes; 13 de febrero de 1883, para los capitanes; 9 de febrero de 1883, para los primeros tenientes, y 20 de marzo de 1895, para los segundos tenientes.

En el Hospital Militar de esta plaza, se verificará mañana el reconocimiento de presuntos inútiles, presidiendo el acto el general subinspector de Sanidad Militar de la región.

El capitán de Estado Mayor de Plaza don Juan Rivera Gonzalez ha sido nombrado comandante militar del castillo de la Seo de Urgel.

Dice un colega que al primer teniente don A. M. que se halla preso en el Castillo de Montjuich le ha sido notificada la sentencia aprobada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina por la cual se le condena a seis años de prisión correccional y separación del servicio militar.

Por la superioridad se ha ordenado que los reclutas de esta región destinados a Cuba que vayan presentándose, se concentren en las zonas respectivas debiendo hallarse en esta capital el día 2 del próximo Marzo para embarcar en el Alfonso XII el día 5.

El coronel del escuadrón de lanceros de Borbón don José Berriz y el teniente coronel de dicho cuerpo don Antonio de Esteban, han salido para Vich con objeto de revisar las fuerzas a su mando.

Los cuerpos activos de esta guarnición pasarán revista de comisario el día primero de marzo y el día siguiente las zonas de reclutamiento, clases y demás unidades orgánicas y transeúntes.

OFICIALES

Extracto del Boletín de ayer:

Real decreto correspondiente al ministerio de Hacienda.

Circulares de la sección de vigilancia del Gobierno civil.

Circular de la Diputación provincial.

Relación publicada por la Intervención de Hacienda de los depósitos procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios reconocidos por la Caja Central y domiciliado su pago en la Sucursal de esta provincia, cuyas cartas de pago han sido remitidas por esta Intervención a las Corporaciones interesadas.

Providencia de la Tesorería de Hacienda, declarando incurso en la penalidad correspondiente a los morosos al impuesto de las cédulas personales del presente ejercicio, correspondiente a distintas poblaciones.

Relación publicada por la Administración principal de Aduanas de esta provincia, de las mercancías en cuyos expedientes se ha decretado el abandono de hecho por no haberse presentado los interesados a verificar sus despachos.

Cuadros de profesores de los Colegios agregados a la Escuela Superior de Comercio y al Instituto de 2.ª enseñanza, en el presente curso de 1897-98.

Acuerdos de Ayuntamientos.

Providencias judiciales.

Avisos de la Dirección de la Caja de Ahorros.

Resumen del Balance de la sociedad anónima «La Educación», en 31 de diciembre de 1897.

Balance del Banco de Tarrasa en 31 de diciembre de 1894.

Extracto de la Gaceta del 25.

Presidencia.—Parte sanitario de la Real familia.

Gracia y Justicia.—Reales decretos relativos a nombramientos y promociones.

Guerra.—Real decreto reformando el caso 3.º del artículo 9.º del vigente Código de Justicia militar y derogando el número 3.º del artículo 23 del mismo.

Reales decretos relativos a nombramientos y promociones.

Gobernación.—Reales órdenes confirmando la suspensión de seis concejales de Rubielos de Mora (Teruel) y al Alcalde de Alguazas (Murcia).

Real decreto autorizando al Ayuntamiento de Madrid para crear y emitir un signo de crédito denominado «Cédulas garantizadas por expropiaciones del Ensanche de Madrid», amortizable en 30 años, por valor de 16 millones de pesetas.

Fomento.—Reales decretos relativos a nombramientos y cesantías.

Hacienda.—Real orden disponiendo que los Delegados de Hacienda de las provincias se dirijan de oficio a los Gobernadores civiles de las mismas para que ordenen a los Ingenieros jefes de los distritos forestales correspondientes, que el día 1.º de marzo próximo hagan formal entrega de los montes de aquella clase en la relación publicada por el Boletín Oficial de la respectiva provincia mediante acta duplicada, dictando además disposiciones relativas a las denuncias a que dieren lugar los abusos ó contravenciones en los precios forestales.

MARITIMAS

El movimiento del puerto durante el día de ayer, fué el siguiente:

Entradas

Procedente de Suances vapor inglés Avreinoise de 993 t. c. Millix, carbón. De Charleston vapor inglés (Syderha de 1,740 t. c. Harrison, algodón. De Palma vapor español Lulio de 405 t. c. Aulet, carga general. De Palamós land Lepito de 22 t. p. Ventura, lastre. De San Felu land Goscoria de 29 t. p. Arbris, carga general. De Marsella vapor francés Les Andes de 2,110 t. c. Bazant, tránsito. De Liverpool vapor español Jacinta de 1,095 t. c. Luzarraga, carga general. De Tona land Adela de 11 t. p. Soler, en lastre.

Despachadas

Para Vinaroz, vapor español Abril. Para Buenos Aires, vapor italiano Agordat. Para Manila, vapor español León XIII. Para Marsella, vapor español Cabo Esparte. Para Génova, vapor alemán Palermo. Para San Felu, land Joven Sebastián. Para Buenos Aires, vapor francés Les Andes. Para Séller, vapor español Lulio. Para Alicante, vapor español Luis Pinzón. Para Gandia, vapor español Esperanza. Para Valencia, vapor español Canalejas. Para Saint Louis de Rodano, bergantin goleta italiana Due Fratelli. Para Liverpool vapor español Eloisa. Para Garchaca, vapor alemán Holnis. Para Ibiza, polacra goleta española Virgen del Carmen. Para Mahón, polacra Unión.

Movimiento de los vapores de la Compañía Transatlántica.

El Rabat salió el 25 de este puerto para Málaga. El Isla de Mindanao, salió de Cádiz el 25, para Vigo. El San Francisco salió de Manila el 25, para Singapur. El Montserrat salió el 25 de Barcelona, para Cuba. El León XIII salió ayer de este puerto, para Manila.

—Vapores de Sureda y C.ª—Ayer entró en este puerto el Lulio, procedente de Palma y salió para Sóller.

—Vapores de la Vinda de Vicente Sanz.—El Canalejas salió ayer para Valencia.

—Vapores de Pinillos, Izquierdo y C.ª—El Barcelona salió el 25 de Canarias para la Habana.

Dos noticias

París, 26.—Dicen que el teniente M. Chaplin, uno de los más entusiastas defensores de Zola, a quien ha escrito varias veces alentándole en su actitud y finalmente felicitándole, ha sido separado del servicio activo de las armas.

—Telegrafía de Londres dando cuenta de la llegada del señor Dupuy de Lôme.—Lázaro.

NACIONALES
Bolsa de Madrid

Madrid, 26.

Cuatro por ciento Interior contado, 64'55.
Idem fin de mes, 64'57.
Idem Exterior contado, 80'90.
Idem fin próximo, 61'57.
Denda Amortizable, 76'50.
Cubas seis por ciento, 92'00.
Idem cinco por ciento, 76'05.
Aduanas cinco por ciento, 95'55.
Accion Banco España, 415'00.
Bonos del Tesoro al 5 por 100, 000'00.
Cambio París conocido Madrid, 60'37.
Compañía Arrendataria Tabacos, 247'00.
Cambio de Francos, 33'80.
Cambio de Libras, 33'80.
Filipinas, 95'20.

Semáforo oficial de Tarifa

Tarifa, 26.—Tiempo reinante en el estrecho de Gibraltar. Viento Este fresquito, mar llana y cielo despejado.

De ocho á doce noche
De Norteamérica

Lo que dice Mac-Kinley

Madrid, 26.—Telegrafía de Washington que en una conversación sostenida con varias personas de su intimidad, Mr. Mac-Kinley ha declarado que en manera alguna se dejará imponer por el clamor del populacho aunque confía en que no tardará mucho en restablecerse la calma cuando se conozca el informe relativo á la catástrofe del «Maine».—C.

Los ministros norteamericanos

Madrid, 26. Según dicen de Washington, el Consejo de Ministros se reunió ayer bajo la presidencia de Mac-Kinley, tratando de la cuestión del «Maine», y separándose sin haber adoptado resolución alguna, en espera del informe de la Comisión que está en la Habana.—C.

Preparativos yankees

Madrid, 26.—Dicen de Nueva York que sigue con actividad la concentración de los buques de la escuadra en el golfo de Méjico y que continúan los aprestos militares y el envío de refuerzos á las costas del Atlántico.—C.

Informe de un corresponsal

Madrid, 26.—Telegrafía de Nueva York que el corresponsal del *Herald* en Cayo Hueso, ha informado á su periódico que la explosión primera ocurrida en el «Maine» se produjo debajo del buque, destruyendo la proa y lanzando el barco hacia arriba. También dice que la agitación entre los jingostas no decrece y que ahora se apoyan en una frase que atribuyen á Mac-Kinley, según el cual, la guerra sería inevitable si la pérdida del «Maine» se debiera á una mina submarina, tuvieran ó no complicidad las autoridades españolas.—Corresponsal.

El «Daily Mail»

Madrid, 26.—Telegrafía de Londres que en un artículo que publica el *Daily Mail*, considera muy grave la situación de los Estados Unidos, lo cual le coloca en muy malas condiciones para sostener una guerra.—C.

«Le Figaro»

Madrid, 26.—El corresponsal de *Le Figaro* en los Estados Unidos telegrafía á su periódico que la campaña de los jingostas no ha producido efecto alguno en los centros ilustrados, y que los comerciantes é industriales protestan contra las falsas noticias de los periódicos, que soliviantando la opinión, perjudican notablemente sus intereses.—C.

«The Journal»

Madrid, 26.—Telegrafía de Nueva York que la campaña filibustera va en aumento, no parándose ya en barras los inventores de noticias falsas.

El *The Journal*, entre otras mil invenciones, publica un plano de las minas que hay puestas en el puerto de la Habana, haciendo coincidir naturalmente una de ellas con el sitio en que estaba el «Maine», y después en una gaceta da cuenta de la agresión de que supone ha sido objeto la tripulación del «Vizcaya», momentos antes de zarpar de aquel puerto.

Menos mal que la campaña de este diario tiene ya poca resonancia en la opinión y nadie cree en lo que dice porque no se ha visto confirmada una sola cosa de las que ha afirmado, siempre con una seguridad digna de mejor causa.

Ahora se ocupa en fletar dos yachts para enviar reporters á Cuba.—C.

El «Vizcaya»

Madrid, 26.—Esta tarde se ha recibido un telegrama de Nueva York participando que el acorazado «Vizcaya» ha zarpado de aquel puerto con rumbo á la Habana, sin que haya ocurrido novedad. Lleva la bandera á media asta.—C.

DE CUBA

Parte oficial

Madrid, 26.—Se ha recibido de la Habana un despacho oficial dando cuenta de las novedades ocurridas en la isla desde el día 20 del actual.

En Pinar del Río, el batallón de Valencia y el escuadrón de Villavieja tuvieron un encuentro con la partida de Payaso, matando 10 rebeldes y cogiéndoles armas y municiones.

Nosotros tuvimos un oficial y un soldado heridos.

Combinados los batallones de Cuenca y Gerona con la guerrilla de Orozco, batieron á las partidas reunidas de Torres y Dacassi, haciéndoles numerosas bajas, y siendo las nuestras de 3 heridos.

Los batallones de Orense y del Infante alcanzaron en Tabuete á las partidas de Mayora, Rodríguez y Perico Díaz batidos y cogiéndoles 4 muertos y muchas armas y municiones, más 2 caballos.

Nosotros tuvimos al comandante D. Pedro Ribera muerto y el comandante D. José Siné y 7 de tropa heridos.

En otro encuentro murieron 7 rebeldes á manos de los soldados de San Marcial, de los cuales quedaron 3 heridos y el capitán Aurelio Ulibarri.

Se presentaron á indulto 3 insurrectos.

En la Habana los rebeldes sufrieron muchas bajas en algunos encuentros, teniendo nosotros seis heridos.

Presentados á indulto tres insurrectos con armas.

En Sancti-Spiritus, los escuadrones del

Príncipe y del Rey, batieron á los rebeldes, haciéndoles cinco muertos.

Presentados á indulto en esta region, 67.—C.

Una operación importante

Madrid, 26.—Telegrafía de la Habana dando cuenta de una operación realizada en Manzanillo por el general Giménez Castellanos contra los rebeldes.

El telegrama no da detalles de la operación y se limita á decir que el enemigo abandonó sus posiciones, dejando en el lugar de la acción muchos muertos.

Añade el despacho que en la capital ha despertado vivo interés esta noticia, habiendo mucha ansiedad por conocer los detalles de la acción, así como el número de muertos que tuvieron nuestras tropas.

Lo único que dice es que los soldados están muy entusiasmados al ver que los éxitos se suceden sin interrupción.—C.

Mas encuentros

Madrid, 26.—Según despachos de la Habana, en Camagüey se están realizando también importantes operaciones.

No pasa día sin que los rebeldes sean batidos, y aunque no se tienen detalles de estos encuentros, se asegura que el enemigo sufre gran número de bajas.

Se han dado órdenes para que salgan tropas hacia aquel punto, á fin de reforzar las columnas que allí operan y poder dar una completa batida á los insurrectos.—Corresponsal.

Obsequios

Madrid, 26.—En la Habana se preparan grandes festejos para obsequiar á los tripulantes del «Vizcaya» y del «Oquendo».

El Casino Español está adornando sus salones con gran actividad para obsequiar á nuestros marinos con un banquete y una velada.—C.

Alfonso XII

Madrid, 26.—Dicen de la Habana que el crucero «Alfonso XII» ha entrado en el dique para limpiar sus fondos.

Estará listo dentro de breves días.—C.

Benevolencia mambí

Madrid, 26.—Comunican de la Habana que el titulado gobierno insurrecto ha dado las órdenes más terminantes para que los rebeldes se abstengan de maltratar á los soldados que caigan en su poder, correspondiendo así al respeto que nuestras tropas guardan al enemigo que hacen prisioneros.

Así mismo ha dispuesto que se respeten las propiedades de los pacíficos, á fin de que encuentren albergue las columnas españolas que recorren la manigua.

Estas resoluciones han causado extrañeza en la Habana, así como han disgustado á los rebeldes, notándose como consecuencia de esto, gran decaimiento en sus filas.—C.

La Discusión

Madrid, 26.—Telegrafía de la Habana que el periódico *La Discusión* publica un manifiesto del ex-cabecilla Masó en el cual aconseja á los rebeldes que depongan las armas y se presenten á indulto, pues reconocida por el Gobierno de España la autonomía, la guerra no tiene ya razón de ser y sólo puede ir dirigida contra los cubanos.—C.

Otro visitante yankee

Madrid, 26.—Según dicen de la Habana es esperado allí de un momento á otro el senador norteamericano Mr. Proctor, á cuyo viaje se atribuye extraordinaria importancia.—C.

Las Cortes disueltas

Madrid, 26.—El Presidente del Consejo de Ministros ha dicho hoy á los periodistas al salir de la Presidencia, que el decreto disolviendo las Cortes, lo ha firmado hoy la reina y que mañana se publicará en la *Gaceta*.—C.

Contra un monopolio

Madrid, 26.—La Dirección general de lo Contencioso, ha remitido hoy al Consejo de Estado el expediente seguido á instancia de los mineros, contra el monopolio de los explosivos.—C.

El trasatlántico «Alfonso XII»

Madrid, 26.—Telegrafía de Cadix que esta mañana ha fundeado en aquel puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica, «Alfonso XII», que ha hecho la travesía en buenas condiciones.—C.

El «Cardenal Cisneros»

Madrid, 26.—Dicen del Ferrol que el acorazado «Cardenal Cisneros» ha entrado en el dique de San Julián, para limpiar y pintar sus fondos.

También se le colocará un timón nuevo. En el arsenal reina una actividad verdaderamente febril.—C.

Los presupuestos

Madrid, 26.—Por el ministerio de Hacienda se han dictado las reglas á que habrán de atemperarse los departamentos ministeriales en la formación de sus presupuestos respectivos y en el nombramiento y abono de haberes del personal temporero.—C.

Consulta

Madrid, 26.—Rectificando la noticia que circuló ayer y que yo transmití, de haber sido nombrado el general Augusti para el mando superior de Filipinas, se ha dicho hoy, que lo que el Consejo acordó, fué consultar al comandante general de Aragón si aceptaría aquel importante cargo.

De aceptarlo el general Augusti, como es de esperar, entonces se hará el nombramiento.—C.

Tagalos en París

Madrid, 26. Ha llegado á París el ex-cabecilla filipino Aguinaldo y un día de estos llegarán también Llanera y otros de los principales jefes de la última insurrección tagala.—C.

Pérez Galdós

Madrid, 26.—Es esperado en San Sebastián el señor Pérez Galdós que vá á la capital donostiarra á fin de recorrer los lugares de Cegama y Oñate y recoger datos para escribir la tercera serie de sus Episodios Nacionales, en la cual piensa tratar los acontecimientos más notables de la última guerra carlista.—C.

Habla Gullón

Madrid, 26.—El ministro de Estado ha dicho esta tarde que la comisión norteamericana no ha emitido aún su informe acerca de las causas de la voladura del «Maine», esperándose que lo entregue el lunes, por más que no se dará á conocer por ahora.

Esto confirma lo que ya tengo telegrafiado respecto de este asunto.

Ha dicho también el señor Gullón que la comisión española ha terminado ya sus estudios relativos á esta cuestión, consignando en su informe que la catástrofe fué casual.

Nada puede afirmarse sin embargo, pues falta practicar algunos trabajos en el interior del buque.

Así mismo, ha negado en absoluto que haya surgido cuestión ninguna entre las comisiones española y norteamericana, pues por el contrario, las relaciones entre los oficiales que las componen son muy afectuosas.—C.

Comentarios

Madrid, 26.—En los círculos políticos se ha hablado esta tarde casi exclusivamente del decreto de disolución de las Cortes.

De Norteamérica, se ha hablado poco, creyendo la generalidad de los políticos que á pesar de los pesimismo de ciertos elementos yankees, no ocurrirá nada que pueda poner en peligro por ahora el estado de nuestras relaciones con los Estados Unidos, sobre todo si se tienen en cuenta los últimos telegramas recibidos de Washington, en que se da cuenta de los propósitos de Mac-Kinley que son los ya telegraficados.—C.

Lo de Montjuich

Madrid, 26.—Telegrafía de Mataró, Sabadell y Bilbao que en estas ciudades se han organizado manifestaciones y meetings para protestar de los tormentos que se dice sufrieron los detenidos como anarquistas en Montjuich, acordándose elevar mensajes al gobierno pidiendo la revisión del proceso, y el castigo de los autores, si de la información abierta resultan comprobados los tormentos.—C.

Pidiendo trabajo

Madrid, 26.—Telegrafía de Salamanca que ha tenido lugar en aquella ciudad una manifestación de obreros, que llevaban una bandera con el lema «Pan y trabajo» y obligaron á los dueños de tiendas á cerrar sus establecimientos.

En la manifestación, que era imponente, se veía á muchas mujeres. En actitud desesperante se dirigieron al gobierno civil.

Una comisión de obreros visitó á las autoridades, las cuales, después de recomendarles el orden, les ofrecieron trabajo y que se rebajaría el precio del pan.

No obstante esto, los manifestantes que serian unos 3 mil, apedregaron las casas de varios contratistas y asaltaron la estación del ferrocarril destruyendo gran número de sacos de trigo.

Las autoridades se han reunido para tomar acuerdos.—C.

Más detalles

Madrid, 26.—Telegrafía de Salamanca dando más detalles de la manifestación obrera.

Asegúrase que el gobernador tenía noticia del propósito de los manifestantes de asaltar la estación y que no hizo nada por impedirlo.

El jefe de ésta echó la culpa de lo ocurrido á aquella autoridad.

No es posible de momento calcular á cuanto ascienden los destrozos causados por los asaltantes, pero dícese que las pérdidas son cuantiosas.

A última hora telegrafía diciendo que ha quedado restablecida la tranquilidad.—C.

Los productores vizcainos

Madrid, 26.—Telegrafía de Bilbao que tanto la Liga de Productores de Vizcaya, contestando al interrogatorio que le dirigió el gobierno acerca de las condiciones en que podría concertarse un tratado de comercio con los Estados Unidos, como los principales comerciantes industriales de aquella localidad, entienden que deben ser dos los tratados que se formen: uno entre España y los Estados Unidos y otro entre éstos y Cuba, pues de otra manera quedarían perjudicados nuestros productos en su tráfico con la Gran Antilla.—C.

De 12 á 4 madrugada
(URGENTES.)
«El Nacional», desafia

Madrid, 27.—Dice *El Nacional* que los corresponsales de los periódicos de provincias han telegrafiado á sus respectivas publicaciones, que el Ministro de Ultramar había deducido de la comprobación hecha entre los documentos que posee del señor Govín y el autógrafo publicado por el órgano del señor Romero, que era falso este último escrito, y una mala imitación de la letra del ministro cubano.

Ante tal disparate é inexactitud *El Nacional* protesta y afirma que el autógrafo por él publicado es auténtico y que el señor Govín no ha negado que sea suyo sino que se ha disgustado por habersele dado publicidad.

Es pues carta del señor Govín, añade *El Nacional*—el documento en cuestión y nos extraña que el Fiscal de S. M. permanezca con los brazos cruzados, sin denunciarlos, y dejando abandonada á la Autoridad, si en efecto no es de dicho Ministro la carta publicada.

El Nacional promete ocuparse hoy de la segunda parte de dicha carta.—C.

Nuevo Gobernador en Filipinas

Madrid, 27.—El general Augusti ha telegrafiado al ministro de la Guerra que acepta con gran satisfacción el nombramiento que se le ha hecho de Gobernador general de Filipinas.—C.

Los carlistas

Madrid, 27.—Los carlistas continúan divididos respecto á las elecciones. El Duque de Madrid ha dejado en completa libertad á sus amigos para acudir á las urnas ó retraerse.

Lucharán los señores Llorens, marqués de Tamarit y otros. El señor Zubizarreta se manifiesta partidario del más completo retraimiento.—C.

Conferencias.—Misterio

Madrid, 27.—El ministro de Estado señor Gullón ha celebrado una larga conferencia con el señor Sagasta, en su despacho de la Presidencia.

Ignórase lo que hayan podido tratar estos señores, á causa de la impenetrabilidad de que han hecho gala, pero presumen algunos, que bien pueden haberse ocupado del contenido de supuestos despachos que se dice ha recibido nuestro gobierno del de los Estados Unidos, en los cuales según se dice, impera la nota pesimista.—C.

Los reconocimientos del «Maine»

Madrid, 27.—Despachos recientemente llegados de la Habana dan cuenta de no haberse aún practicado reconocimientos en el interior del casco sumergido del «Maine», á causa de no haber designado todavía M. Lee, las personas de su nacionalidad, que han de componer la comisión mixta que se encargue de dictaminar sobre el estado del buque.—C.

Impresiones bursátiles

Madrid, 27.—Las noticias más tranquilizadoras que las que corrieron ayer, han

hecho mejorar los cambios de todos los valores, especialmente de nuestro principal signo de crédito.

El sindicato de alcistas ha trabajado con mucha inteligencia durante los últimos días y salvando la liquidación de la baja que la amenazaba, que algunos hacen ascender á 25 millones.

El 4 por 100 interior abrió á 64'50 y cerró á 64'55 fin y 64'51 próximo.

Las cubas viejas á 92 y las nuevas á 76'05.

El mercado de francos y libras ha estado muy animado, habiendo bajado algunos céntimos.

Se espera que el lunes próximo haya nuevos pedidos para satisfacer los que se han hecho por el último correo de Cuba.

Se han cotizado á 33'75 los francos y 33'80 las libras.—C.

Balanco del Banco

Madrid, 27.—El balance del Banco de España verificado anoche, comparado con el de la semana anterior arroja los datos siguientes:

Han aumentado: el oro 672.376, la plata 4.067.612, los billetes 2.573.675.

Han disminuido: Efectivo del tesoro 182.427.

Cuentas corrientes 5.269.025.—C.

Una recepción

Madrid, 27.—A la acostumbrada recepción celebrada ayer tarde en el ministerio de Estado concurrieron los diplomáticos siguientes:

Nuncio de S. S.; embajadores de Alemania, Rusia, Francia, Italia y Austria. Ministros de Turquía, Brasil, Bélgica y República de Santo Domingo y el encargado de Negocios extranjeros de Inglaterra.—C.

Junta Central del Censo

Madrid, 27.—Probablemente el jueves próximo se reunirá, en el Congreso, la Junta Central del Censo, para resolver varios expedientes, entre otros los que se refieren á la presidencia de las mesas electorales de los pueblos agregados á Barcelona.—C.

Las indagaciones yankees

Madrid, 27.—Asegúrase que no obstante hallarse el gobierno de los Estados Unidos plenamente convencido de que la causa de la voladura del «Maine» obedeció á motivos interiores, quieren investigar gran minuciosidad á las indagaciones para que no quede la menor duda y resulte á salvo la responsabilidad del comandante y oficialidad del barco volado.—C.

Nombramiento

Madrid, 27.—Parece que en sustitución del teniente general don Basilio Augusti y Dávila, que, como manifesté en mi última conferencia, ha sido designado para el mando superior de Filipinas, será nombrado para el desempeño del cargo de capitán general del sexto Cuerpo de Ejército que aquél deja vacante, el teniente general don Francisco Girón y Aragón, marqués de Abumada.

El general Augusti nació el día 12 de febrero de 1840, habiendo salido de la Academia el día 1.º de septiembre del año 1856, esto es á la edad de 16 años.

Tiene una antigüedad de 21 de diciembre de 1894 y procede del Estado Mayor.

El general Girón nació el 31 de agosto de 1835, habiendo empezado á servir el día 9 de octubre del año 1850; tiene una antigüedad de 16 de julio de 1895.—C.

Empieza la batalla

Madrid, 27.—La noticia de que S. M. la Reina ha firmado ya los decretos resolviendo la cuestión electoral, ha producido en los centros políticos el efecto que puede suponerse, dado el número de aspirantes á la representación nacional en las Cortes.

No se habla ya más que de actas firmadas, de grandes batallas electorales, de manifiestos, comités, viajes á los distritos, encasillados... y en fin, de sílvese quien pueda, porque la batalla ha empezado como empieza cuando hay gran interés en vencer.—C.

El general Augusti

Madrid, 27.—El general Augusti, nombrado últimamente para el gobierno general de Filipinas, saldrá para éste Archipiélago á primeros de marzo, embarcando en Barcelona.

A su llegada á Manila, el marqués de Estella le hará entrega del mando y le pondrá al corriente de la marcha política de aquel país, embarcando el general Primo de Rivera con dirección á la Península el mismo día de la llegada de su sucesor señor Augusti.—C.

La subsecretaría de Estado

Madrid, 27.—Indicase como candidato seguro á la subsecretaría del ministerio de Estado, que ha dejado vacante el nuevo embajador de España en Viena señor Rodríguez Agüera, al señor Baruaña.

En vista de los altos servicios prestados por dicho señor y los méritos por él contraídos, parece que el Gobierno estimará conveniente la concesión al señor Baruaña de tan elevado cargo.—C.

Una visita á Woodford

Madrid, 27.—Ayer tarde introdujose en casa del representante de los Estados Unidos en España M. Woodford, un sugeto, ignorándose con que propósito, habiendo sido rechazado por la policía.

El señor Woodford no ha concedido importancia al hecho, por creer que se trata de un loco.

El suceso ha sido como es de suponer, muy comentado.—C.

Temperatura

Madrid, 27.—El termómetro marcó ayer las siguientes oscilaciones:

A las ocho de la mañana 3 grados sobre cero, á las doce 14 y á las cuatro de la tarde 11.

Temperatura máxima, 15.º

Mínima, 1.º

Presión barométrica, 706 mm.

Tiempo variable.—C.

Traslado de oficiales

Madrid, 27.—Varios oficiales del regimiento de María Cristina han sido destinados á distintos puntos de provincias.

Un periódico, ocupándose de este asunto, cita los nombres de dichos oficiales y habla de una carta que éstos han dirigido al coronel D'Harcourt.—C.

DECLARACIONES DE ROMERO ROBLEDO

Madrid, 27.—El Sr. Romero Robledo ha hecho las siguientes declaraciones:

El interés del Sr. Sagasta en disolver las Cortes es evidente, pero esto, á mi juicio, no puede significar otra cosa, dadas las circunstancias actuales que su propósito de ampararse de la monarquía, poniéndola por escudo de sus torpezas y de las de su partido.

El Sr. Sagasta, nuevo Sansón, pretende

abrazarse á esas circunstancias para derribar el templo elevado por nosotros, los conservadores, y en donde vivía libre é independiente hasta ahora la monarquía.

Con esa disolución de las Cortes, el presidente del Consejo aspira á tener en tutela á las instituciones y obligar á la Corona, aunque no quiera, á compartir con él la prerrogativa regia en el porvenir. Por eso afirmo que el interés del Sr. Sagasta no puede ser en este momento el mismo que el de la monarquía y del país.

Asustado por el fracaso de su gestión en

ECOS

CICLISTAS

La "Peña Ciclista" y las carreras de beneficencia

Como ya saben nuestros lectores, hoy, a las tres en punto de la tarde se celebrarán en nuestro Velódromo las anunciadas carreras que a beneficio de los damnificados por las últimas inundaciones de los pueblos del lano ha organizado la aristocrática sociedad "Peña Ciclista".

Constituyen el programa seis carreras, que a juzgar por el número y calidad de los corredores inscriptos prometen resultar brillantísimas.

En la primera carrera tomarán parte los siguientes corredores: Higinio, Fabián, Sebastián, Manresa, Minué, Abadal y Escoda.

Para la segunda lo están los señores N. Robreño, A. Foxa, M. Udaeta, A. Méndez, E. Rovira, P. Armengol, Tiera, E. Gumá, J. Esender, A. Font, E. Camps, I. Cuspinera, R. Colubi, L. Bonafós y A. Lloverdós.

Para la tercera carrera se han inscripto: Higinio, Sebastián, Manresa, Fabián, Minué y Abadal.

La cuarta carrera, la más importante de la tarde se correrá forzosamente por series; son los inscriptos los dieciocho corredores siguientes:

Abadal, Javier, Lautrech, Eduardo, Eduard, Canes, Ponceau, Deschamps, Reboul F. y Reboul T., Ferrary, Bordigoni, Balafat, Lallemand, Fossier, Cornet, Parnach, Lombart y Oliveira.

En la quinta carrera medirán sus fuerzas los amateurs:

Almansa, Guzmán de Villoria, Lezano, Escuder (J.), Bonafós y Lloverdós.

La sexta carrera es la de tandems, los inscriptos son los equipos:

Minué—Fabián, Balafat—Lallemand, Bordigoni—Higinio y Abadal—Fossier.

En las carreras de amateurs abrirá siempre el paso la tripleta de la Peña, equipada por los señores Casanovas, Verdereau y Marqués.

Los palcos están todos vendidos y entre las distinguidas familias que los ocuparán recordamos a las de Puig de Avaria, Parellada, Durán y Bas, excelentísimo señor Alcalde, Limós, Milá, barón de Vallvert, Nadal, marqués de Santa Isabel, Monteys, Alsina, Morera, Toledo, Alcalá, Leal, Martínez, Conde, marqués de Villanueva, Arnús, condes de Caspe, Losada, Borbón, Durán, Ventosa, Tusquets, Bosch, Capmayor, Barbará, Verdereau, Arnal, Vidal, excelentísimo señor Gobernador civil, Juliá, marqués de Mariano, Llibre, Güell, Girona, López Guíjarro, marqués de Camps, Olanet, Anet, Serrallés, Monteys, Bertrán, Brunet, Iglesias, Gironella, Guzmán de Villoria, etc., etc.

El Jurado lo forman los señores siguientes:

Presidente, don Juan Tusquets. Vicepresidente, don Juan Arnal. Cuentista, don R. M. Grañén. Cronometrista, don Genesio Añes y don Manuel Durán.

Juez de salida, don Mariano Alsina. Juez de llegada, don Antonio de Sard. Comisarios de pista, don Ramón Roca; don Arturo Román; don José Torruella; don Manuel Imbert; don Isidro Salazar; don Juan Noguer; don José María Colubi y don Ramón Fumells.

Comisarios de gabiña, don Carlos Pujol y don Antonio Sanromá. La comisión deportiva, la constituyen los señores Garriga (don José), Casanovas y Verdereau.

Merecen un aplauso, el que le tributamos gustosísimos, los organizadores de esta fiesta, que hará época y resultará indiscutiblemente la más importante de cuantas en el ciclismo español se han efectuado.

Pepín sin freno.

MUNICIPALES

El Alcalde visitó ayer las obras que se están realizando en el Archivo municipal.

Ha sido denunciada al juzgado por los agentes de la autoridad la madre de un trincero, recogida en el Asilo del Parque, por suponerse culpable del abandono de su hijo.

Los padres de otros dos trinceros que fueron también denunciados, han sido condenados a sufrir arresto.

La Junta de Cementerios, en su reunión de ayer, después del despacho ordinario, trató de un legado de 10.000 pesetas hecho por un particular, cuyos réditos debe destinarse al Ayuntamiento a la conservación del panteón de la familia del finado y los sobrantes que resulten a obras en los cementerios.

Ayer tarde se reunió la comisión especial de Mataderos, ocupándose del despacho ordinario.

La comisión de Ensanche en su reunión de ayer acordó devolver informado a la de Gobernación el proyecto de limpieza del alcantarillado del Ensanche, para que se saque a subasta dicho servicio.

También resolvió remitir a la de Fomento, por ser de su competencia, el proyecto de urbanización de unos terrenos enclavados en la falda del Guinardó (San Martín).

Asimismo acordó colocar un farol en la calle de Córcega; aprobar el proyecto de empedrado de la encrucijada ó plazaola que forman las calles de Vilanova, Trafalgar, Ronda y Paseo y Salón de San Juan, junto al Arco del Triunfo, y aceptar la autorización concedida por ivarios propietarios de la calle de Vilamari para ocupar los terrenos convenientes para la construcción de una cloaca.

El próximo martes se substará en la tenencia de alcaldía de Gracia los puestos vacantes en las plazas mercados de la Revolución y Libertad.

El teniente alcalde señor Escuder ha sido designado para presidir la corrida de novillos que se celebrará hoy en nuestro circo taurino.

Habiéndose agotado los fondos de que disponía la tenencia de alcaldía de Gracia para socorrer a las familias de los reservistas, el teniente alcalde de dicho distrito ha pedido a la Alcaldía que consigne para aquel objeto 250 ptas. mensuales.

BOLETIN BURSATIL

Cambios Corrientes dados por la Junta Sindical de Corredores Reales de comercio de esta plaza.

	Op.	Dia.	Pap.
Londres.	90 d/f.		83.47
	60 d/f.		
	3 d/v.		
	3 d/v.		
	3 d/v.		
París.	90 d/f.		33.90
	3 d/v.		
	3 d/v.		
Marsella.	90 d/f.		33.40
	3 d/v.		

Efectos públicos

	Op.	Dia.	Pap.
--	-----	------	------

Deuda interior contada...

fin de mes...

fin próximo...

exterior contada...

fin de mes...

fin próximo...

amortizable contada...

Carpetas provisionales del Tesoro...

billetes de Renta Aduana...

Billetes del Tesoro de Cuba 1886...

Banco Hisp. Col. del 1 al 80.000...

Sociedad Cat. Gen. de Crédito...

de Crédito Mercantil...

F.C. Tarr., Barcelona y Francia...

Med. a Zamora y de O. a V. 9.00...

Norte de España...

Obligaciones contada...

N. Esp. especiales Segovia...

N. Esp. esp. A. y V. T. 78.15...

y M. S. Juan A. gar Norte...

Tarr. Bar. Francia (hip.) 72.65...

Tarr. Bar. Francia no (hip.) 62.00...

Tarr. a Bar. y Francia 3.04...

Mad. a Bar. Reus a Roda...

G. A. Val. y T. (no adhs.)...

Med. Z. y O. a V. em. 20 y 32...

Med. Z. y O. a V. en 30 y 32...

Comp. general tabacos Filipinas...

Sociedad Canal de Urgel...

Sociedad Comp. Transatlántica...

Enrich y C. en comandita...

Comp. Aguas de Tarr. n.º 1 al 500...

Cupones vencimiento 1.º enero 1898...

Cuba contada 30.50...

Exterior beneficio daño 02.50...

Oro español...

Centenas Alfonso 33.40...

Centenas Isabelinos 37.83...

Monedas de 20 pesetas 33.80...

Ozas 34.20...

Oro pequeño 30.30...

Monedas extranjeras...

Plata extranjera...

Francesa 26.00...

Inglés 26.50...

Cierre del Bolsin de las 7 y 1/4 tarde...

Cuatro por ciento Interior fin mes 64.600 p...

Cuatro por ciento Exterior fin mes 80.37 p...

Ferrocarril Norte fin mes 22.55 op.
Ferrocarril Francia fin mes 16.65 op.
Cubas 6 por 100 contado 91.87 d.
Cubas 5 por 100 contado 76.00 op.
Barcelona 56 de Febrero de 1898.

EN LA BOLSA

Durante la sesión del Bolsin de la mañana los cuatro se mantuvieron con bastante firmeza, efectuándose casi todas las operaciones para fin próximo y dando de cierre los siguientes cambios:

4 por 100 Interior 64.47 y media liquids.
Idem 64.50 próximo.
Cubas 6 por 100 contado 91.12.
Idem 5 por 100 contado 75.12.
Nortes 22.40 liquids.
Francias 16.50 id.

En los corros de los valores del Estado casi todas las operaciones que se hicieron fueron para fin próximo, lo que dió margen a que reinase en los corros mayor animación, continuando al propio tiempo la corriente de alza.

El 4 por 100 Interior abrió a 64.42 y quedó a 64.60 y el 4 por 100 Exterior abrió a 80.70 y quedó a 80.97.

Los Billetes Hipotecarios de Cuba reaccionaron en gran parte de la incomprensible oscilación sufrida estos días pasados, quedando de cierre los de la emisión de 1886 a 91.62 y los de la emisión de 1890 abrieron al cambio de 75.00, y retrocedieron a 74.87, para quedar a la hora oficial al cambio de 75.62.

En los corros de los valores locales acentuó algo de mejora en el curso de los cambios, abriendo los Nortes a 22.40 y cerrando a 22.60 y las Francias abrieron a 16.55 y quedaron a 16.70.

Las obligaciones de los ferrocarriles de Francia dieron una cotización muy sostenida, cerrando las del 6 por 100 a 72.75, las del 3 por 100 a 39.12 y 62.50 las no hipotecadas.

Las rentas del 4 por 100 mantuvieron en el Bolsin de la noche los mismos tipos alcanzados en la Bolsa, cerrando a las siete y cuarto a los siguientes cambios:

4 por 100 Interior, próximo 64.60 op.
4 por 100 Exterior 80.87 p.
Cubas 6 por ciento 91.87 d.
Idem, 5 por ciento 76.00 op.
Nortes fin mes 22.45 op.
Idem, próximo 22.55 op.
Francias fin mes 16.65 op.
Idem, próximo 16.70 op.

Revista comercial

Trigos

Precios muy firmes, demanda casi nula. Cotizamos: Por pesetas los 100 kilos. Candeal Castilla, a 38.18; Sigüenza Guadalupe, de 00.00 a 00.00; Duro Andalucía, a 36.58; Aragón Huerta, de 00.00 a 00.00; Aragón Monte, de 39.68 a 39.99; Irka Berdiansk, de 40.90 a 00.00; Irka Taganroka, de 00.00 a 00.00; Centeno de Rusia, de 24.54 a 00.00; Centeno Castilla, de 25.45 a 00.00.

Harinas

Demanda regular y precios sostenidos. Cotizamos: Por pesetas los 100 kilos. Primera extra blanca, de 43.67 a 50.48; primera superfin blanca, de 46.87 a 48.07; primera número 2, de 45.07 a 46.27; primera número 3, de 39.06 a 41.46; primera número 4, de 25.24 a 29.44; segunda, de 17.42 a 20.43; tercera, de 15.02 a 16.22; cuarta, de 12.62 a 13.22; primera extra fuerza, de 52.88 a 54.08; primera superfin, de 48.67 a 49.27; primera número 2 de 42.66 a 45.07; primera número 3, de 38.46 a 40.26; primera número cuatro, de 24.63 a 27.00; segunda, de 15.62 a 18.62; tercera, de 12.62 a 15.02; cuarta, de 11.41 a 13.22.

Arroz

Ventas regulares. Cotizamos: Por pesetas los 100 kilos. Valencia bomba, de 48.00 a 50.00; Monqueli, de 38.00 a 40.00.

Algarrobas

Pocas operaciones y precios sostenidos. Cotizamos: Por pesetas los 100 kilos. Vinaroz negra, 14.88; Rojas idem, 14.13; Ibiza, 13.39; Chipre, 14.88; Mallorca, 12.79; Portugal, 00.98; Italia, 13.09 a 13.69.

Despejos

Sin variación en los precios. Cotizamos: Por pesetas los 100 kilos. Salvado, de 2.679 a 2.857; Salvadillo, de 2.600 a 2.670; Menudillo, 2.837 a 3.065.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Romsa. Hoy, tarde: Lo Navi y Ball. Noche: Lo Navi y Ball.

Teatro de Novedades. Gran compañía de ópera italiana dirigida por el Sr. Juan Goua (hijo). Hoy, tarde: La ópera de los tres y m. a. a. 2.ª representación de la preciosa ópera Alda. Noche, a las ocho y media: debut de los distinguidos artistas Señora Gay y los señores Simónetti y Metra con la ópera en cuatro actos, de Breton 61: Amanti di Tervet. Butaca con entrada 2 pesetas.—Entrada general 50 céntims.

Teatro de Camarones. Hoy, domingo, tarde: a las tres y media, noche: a las ocho y media. 7.ª y 8.ª representaciones de El fantasma de la ópera. Hoy, tarde: a las tres y media, noche: a las ocho y media. 7.ª y 8.ª representaciones de El fantasma de la ópera. Hoy, tarde: a las tres y media, noche: a las ocho y media. 7.ª y 8.ª representaciones de El fantasma de la ópera.

Teatro Granvia. Hoy, domingo, tarde: a las tres y media, noche: a las ocho y media. Última, última representación de la ópera. Hoy, tarde: a las tres y media, noche: a las ocho y media. Última, última representación de la ópera.

Teatro Circo Español. Hoy, domingo, tarde: a las tres y media, noche: a las ocho y media. Hoy, domingo, tarde: a las tres y media, noche: a las ocho y media. Hoy, domingo, tarde: a las tres y media, noche: a las ocho y media.

Nuevo Retiro. Hoy, domingo, tarde: a las tres y media, noche: a las ocho y media. Hoy, domingo, tarde: a las tres y media, noche: a las ocho y media. Hoy, domingo, tarde: a las tres y media, noche: a las ocho y media.

Ambigu Barcelonés. Hoy, domingo, tarde: a las tres y media, noche: a las ocho y media. Hoy, domingo, tarde: a las tres y media, noche: a las ocho y media. Hoy, domingo, tarde: a las tres y media, noche: a las ocho y media.

Alcazar Español. Hoy, domingo, tarde: a las tres y media, noche: a las ocho y media. Hoy, domingo, tarde: a las tres y media, noche: a las ocho y media. Hoy, domingo, tarde: a las tres y media, noche: a las ocho y media.

Eden Concert. Hoy, domingo, tarde: a las tres y media, noche: a las ocho y media. Hoy, domingo, tarde: a las tres y media, noche: a las ocho y media. Hoy, domingo, tarde: a las tres y media, noche: a las ocho y media.

Sport Galístico Catalán. Hoy, domingo, tarde: a las tres y media, noche: a las ocho y media. Hoy, domingo, tarde: a las tres y media, noche: a las ocho y media. Hoy, domingo, tarde: a las tres y media, noche: a las ocho y media.

Vaqueria suiza del Parque. Hoy, domingo, tarde: a las tres y media, noche: a las ocho y media. Hoy, domingo, tarde: a las tres y media, noche: a las ocho y media. Hoy, domingo, tarde: a las tres y media, noche: a las ocho y media.

Frontón Cerdal. Hoy, domingo, tarde: a las tres y media, noche: a las ocho y media. Hoy, domingo, tarde: a las tres y media, noche: a las ocho y media. Hoy, domingo, tarde: a las tres y media, noche: a las ocho y media.

REGIONALES

Barcelona

Mataró.—Ha sido nombrado primer jefe de la zona de reclutamiento de Mataró, el coronel de infantería don José García Izquierdo, para cubrir la vacante que quedó por fallecimiento del coronel señor Sanz.

Mollet.—Nuestro correspondiente en esta población nos comunica que el martes último a las seis de la mañana encontráronse entre los términos de esta población y Gallech, el cadáver de un sujeto vecino de esta población, el cual presentaba tres heridas causadas por arma de fuego.

El juzgado se halla instruyendo las correspondientes diligencias.

San Esteban de Castell.—El carnaval ha transcurrido en este pueblo con extraordinaria animación, habiéndose visto muy concurrido especialmente los tradicionales bailes de gitanas, que como es costumbre presidió el Ayuntamiento en corporación.

Tocan a su término las obras de construcción del puente sobre la riera de Castell en la carretera a Prats de Lluçanès.

Manresa.—Los vecinos de la Plaza del Olmo festejaron anteayer con el disparo de cohetes, elevación de globos aerostáticos y con lucidos bailes, la inauguración de la farola instalada en dicha plaza para la iluminación y embellecimiento de la misma.

Caldas de Montbuy.—Según parece en breve será un hecho la instalación del alumbrado por la electricidad en esta villa.

Manresa.—Una joven, vecina de esta ciudad, tomó anteayer el tren correo para dirigirse a Barcelona, y ya en el vagón del ferrocarril, denunció a la pareja de la guardia civil, que le había sido sustraída una cartera conteniendo mil sesenta duros en billetes de Banco.

La pareja practicó algunos registros, sin resultado alguno.

Tomada declaración a la citada joven y a un individuo de quien aquella sospechaba, pudo sacarse en limpio, según parece, que se trataba de una camorra.

Malgrat.—Nuestro correspondiente en esta villa, con fecha del día 25, nos comunica lo siguiente:

El próximo domingo, a las dos de la tarde, se reunirán en la sala Dorda, los propietarios terratenientes de esta villa y los de Palafolls, colindantes del río Tordera, al objeto de último lo conveniente para organizar un Sindicato de entre los mismos y gestionar cuanto se considere necesario a fin de fortificar en lo posible la orilla margen de dicho río, con el propósito de evitar nuevas inundaciones.

Tarragona

Ha sido trasladado a Castellón de la Plana el magistrado de esta Audiencia provincial don Rosendo Martín, habiendo sido nombrado en su lugar don Diego Carri.

—Se están activando las obras para la pronta terminación de la vía entre la estación del Norte y los tinguados del muelle de costas, a fin de que éstos puedan ser habilitados en breve plazo.

Faísset.—Más de doscientas personas, la mayoría niños, que concurrían en un baile celebrado en esta localidad en las pasadas fiestas del Carnaval, presentaron síntomas de envenenamiento a causa, según se dice, de haber comido caramelos, a los que se dió color con una substancia tóxica.

La pericia de los médicos evitó una verdadera catástrofe.

Parece que el Juzgado entiende en el asunto.

—La suscripción llevada a cabo en los pueblos del distrito judicial de esta villa a favor de los huérfanos de la guerra, ha producido la cantidad de pesetas 542.95, las cuales ingresaron en la Sucursal del Banco de España en Tarragona.

Gerona

Se halla en esta ciudad procedente de Madrid, el diputado a Cortes por Torroella de Montgrí don Pompeyo de Quintana.

Amer.—El martes último fué asaltada una propiedad de este término, logrando los dueños de la misma poner en fuga a los ladrones.

Pals.—En esta villa se hallan los ánimos excitadísimos con motivo de las cuotas señaladas a los vecinos en el reparto de consumos.

Gracias a la intervención de la benemérita se han podido evitar verdaderos conflictos.

Lloret de Mar.—Tenemos noticia, aunque no podemos precisar más detalles de que a un guardia civil de este puesto, le ha ocurrido un accidente por el cual se encuentra herido de gravedad.

Lérida

La feria de ganado mular y asnal celebrada el jueves en esta ciudad, fué casi nula por falta de vendedores más que de compradores, ya que eran escasas las caballerías.

El mercado de cereales fué también poco importante.

—El jueves último llegaron a esta ciudad, procedentes del ejército de Cuba, cuatro soldados enfermos, habiendo sido socorridos por la Cruz Roja.

Calonge.—El 24 del corriente falleció en esta villa el profesor de primera enseñanza don Sixto Galia, persona que contaba en la población generales simpatías.

El finado fué presidente administrativo del Casino "La Fraternidad" y debido a su iniciativa se instaló en el citado local la iluminación con el gas acetileno.

Descansen en paz el que en vida fué un verdadero padre de la juventud y un mártir del deber profesional.

Reciba su desconsolada viuda y demás familia nuestro más sentido pésame.

Tipografía Hispano-Americana.—Barbará, 19

RECONSTITUYENTE



GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL
Indicado con hipofosfatos de quinina y de aza
Preparado por el Dr. TREMOLS

SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE
al ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (afección de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primer y segundo grados, la escrófula, el artrismo (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, inapetencia, los tumores blancos, la hidropesía, leucorrea (flor blancas), hipocordría, etc., etc.

Depositarlos: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª—Barcelona

De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

MOTORES ELÉCTRICOS

de construcción emmeraldísima y de gran rendimiento industrial
Ventas al contado con descuento.
Ventas a plazos.
Ventas en alquiler.

Para máquinas de coser, ventiladores, taladros, bombas, molinos, gruas, tolare y demás aplicaciones industriales y domésticas.
Depósitos: desde 1/8 a 140 caballos de fuerza
CALLE FONTANELLA, 12 Y 14
Levi y Kocherthaler
Delegación de la Compañía General de Electricidad, BERLIN
Constructores de la Compañía Barcelonesa de Electricidad.



APARATOS
PARA LA EXTRACCIÓN DE CERVEZA
POR MEDIO DEL AIRE COMPRIMIDO
Para embotellaje de los sifones con un 70 por